



Ganan en tómbola consejeros de AMLO y Samuel García

Disputarán la Corte afines a Gobiernos

Concluye sorteo de aspirantes a magistrados y ministros

NADIA ROSALES

Ulises Carlin de la Fuente y María Estela Ríos, consejeros jurídicos del Gobernador de Nuevo León, Samuel García, y del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, resultaron insaculados también en el sorteo por tómbola que realizó ayer el Comité de Evaluación del Poder Legislativo.

Tras una segunda sesión, esta vez de 11 horas, tres recesos y algunas discrepancias, el sorteo no se terminó en tres días, como estaba previsto, sino en dos, en los que se determinó que De la Fuente y Ríos competirán por uno de los nueve cargos para ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el 1 de junio.

Ambos aspirantes ya habían resultado favorecidos en las primeras insaculaciones de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, respectivamente.

Ríos trabajó junto al ex mandatario de 2021 a 2024 en la Presidencia, y de 2000 a 2006 cuando era Jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal.

En tanto, De la Fuente se integró al equipo del Gobernador de Nuevo León en 2022, para ocupar el cargo que fue creado tras las reformas de ese año a la Ley Orgánica de la Administración Pública de la entidad.

Otra aspirante insaculada fue Dora Alicia Martínez Valero, ex diputada panista de 2006 a 2009, y ex representante del blanquiazul ante el entonces IFE.



A casi 10 horas del inicio del sorteo de los magistrados correspondientes a 32 distritos, el Comité llevó a cabo, en media hora, la selección de los aspirantes a las cinco salas regionales electorales, donde aparecieron los nombres de Claudia Valle Aguilasocho, actual magistrada de la Sala Regional Monterrey, y Rubén Lara Patrón, magistrado de la Sala Especializada, cuya extinción se prevé para septiembre próximo, tras la reforma judicial.

MÁS DISCREPANCIAS

Ocho horas antes de que se definiera el resto de aspirantes a los 881 cargos judiciales que se plasmarán en las boletas de la elección extraordinaria, se presentó una discrepancia en las listas, por segundo día consecutivo, lo que dejó a seis aspirantes a magistrados del primer circuito, de la Ciudad de México, en materia civil, fuera de la contienda.

Las discordancias ocurrieron en el número de identificación y nombres enun-

ciados por la comisionada Gabriela Sánchez, quien dejó ver 11 diferencias entre el número y nombre que ella dictaba por cada esfera, y los plasmados en la lista de candidatos elegibles, publicada el 31 de enero en la página oficial del Senado.

Cinco de ellos ocurrieron en el sorteo de mujeres y seis más en el de hombres, lo que dejó fuera de las boletas judiciales a Grecia Soriano Rocha, Adriana Sánchez Ortega, Alejandra Sánchez Cedillo, Luis Salcedo Roa, Enrique Aparicio Sánchez y Pablo Andrei Zamudio Díaz, identificados con los números 24, 26, 28, 34, 36 y 42.

En lugar de ellos, Sánchez nombró a María de los Ángeles Rojano (25), Mariabel Sánchez Flores (27), Rocío Santos Almogabar (29), Carlos Axel Salazar Gómez (33), Jesús Omar Sánchez Sánchez (36) y Saúl Yanes Sotelo (41).

Al inicio de ese bloque, Maday Merino, presidenta del Comité, anunció que había 31 mujeres postuladas, pero luego, cuando Sánchez in-

trodujo la esfera con el número 10, corrigió: “Disculpe comisionada, nada más una corrección, porque dije 31 y son 30, 30 participantes”.

En alrededor de 20 minutos los aspirantes de la materia quedaron sorteados y Merino llamó a un receso de media hora. Sin embargo, fue de una hora y 20 minutos.

“Vamos a decretar un receso de 30 minutos para llevar a cabo un ajuste técnico con quienes nos están apoyando en las proyecciones”, indicó Merino.

Al regresar del receso, no dio detalles de los ajustes y prosiguió con la insaculación de la materia mixta.

Se espera que tras el proceso, se envíen las listas de los sorteados al Congreso de la Unión, donde se dividirán, una parte para la Cámara baja y otra para el Senado.

El próximo 8 de febrero, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo deberá enviar el listado aprobado al Senado.



Alfredo Moreno

■ El Comité del Poder Legislativo concluyó la insaculación para candidatos a cargos judiciales que participarán en la elección extraordinaria el 1 de junio.